

Hecha la precedente rectificación, nos vemos precisados a verificar otras muchas.

Es verdad que el gobierno ha mandado un número considerable de jóvenes oficiales para que perfeccionasen su educación en Francia.

Pero de qué manera podrá influir favorablemente sobre la condición del pueblo ese expediente?

Cuando el honor chileno se ha encontrado comprometido, los valientes de nuestro ejército han derrocado sin gloria el pabellón nacional?

No merecen los bravos de la línea la mancha que sobre su pura reputación intenta arrojar la Tribuna.

Descalzos, cubiertos con una mala tela de algodón, sin recibir paga, mal comidos, teniendo por única tienda de campaña la inmensa bóveda de un cielo extranjero, nuestro heroico ejército se ha precipitado diversas veces en busca del enemigo, sin que la miseria debilitara su valor, sin que los inclementes de la sierra peruana apagasen su entusiasmo.

No necesitábamos educar en Europa oficiales para nuestro ejército.

I sin embargo necesitábamos formar en Europa especialidades para la administración de haciendas, que haciendo más económica la recaudación de los impuestos permitieran desagravar al pueblo de algunas gabelas horribles que sobre él pesan; i eso no se ha hecho.

Necesitábamos formar hombres que conocieran bien el derecho administrativo, i nunca se han mandado jóvenes para que estudien esa vasta e interesante ciencia.

Necesitamos crear los establecimientos de crédito i renovar el sistema de impuestos, faltan ilustraciones competentes en esos ramos, i no se ha procurado formarlas.

El gobierno malgasta las rentas en educar militares no obstante que los que tenemos sirven bien, i olvida la necesidad premiosa que siente el país de hacerse de hombres idóneos para los otros ramos del servicio público.

Por manera pues que el primer hecho apuntado por la Tribuna para combatir las opiniones del obrero orador, obra en sentido inverso del que se le quiso atribuir.

Después veremos si hai mayor oportunidad i exactitud en las demás observaciones aducidas.

Al Mercurio.

El mal no está en Dios, está en las ideas; el remedio no está en los hombres, está en las instituciones que el gobierno del pueblo debe

que antes han

Pedro Molina
1, Estevan Saldos, fueron col
llo, los dos pr
gundo por 2.

No hai delito
se con justicia
después que la
lo que mas asi
se haya ejerci
cicios doctrina

Los oficiales
la posición se
ménos de su i
faltan al cuar
ser reconvenie
traa tanta be
dan tormento
los conflictos
por la patria,
tribuir con la l
i de dinero qu
cional, para i
que sufragar
familias.

La Constituci
la lei, aunque
rechos politic
deber de resp
de opresion,
odioso, lo ap
trata de algu
rales que ent

La tiranía d
poder de la e

I el señor V
dado de la in
bro se cubra
fes de la guar
menta esos es

Vergüenza
pleo esencia
la historia r
del mas ilust
puro i grand
jeneral José

Qué aspera
Vidal si sois i
ber.

Seguid el e
guos compafi
de gobierno.
cesidad de es
dijos de val
nominado: l